



## Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE ES MERCADAL

**8008**

*Información pública del «Proyecto de nueva red de saneamiento, estación de bombeo, acondicionamiento de la red pluvial, y nueva red de telefonía, en la urbanización de punta grossa I»*

En virtud de resolución número 48 de Alcaldía de 11 de julio de 2017 se somete al trámite de información pública, por un plazo de QUINCE (15) DÍAS, conforme lo previsto en el art. 149 de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, Municipal y de Régimen Local de las Islas Baleares, el «PROYECTO DE NUEVA RED DE SANEAMIENTO, ESTACIÓN DE BOMBEO, ACONDICIONAMIENTO DE LA RED PLUVIAL, Y NUEVA RED DE TELEFONÍA, EN LA URBANIZACIÓN DE PUNTA GROSSA I», redactado por el ingeniero técnico en obra pública, Sr. Manel de Febrer de Olives, visado por el Colegio de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas y Ingenieros Civiles Baleares, con el núm. 57170027PB / 1, de 27 de abril de 2017, a fin de que se puedan presentar alegaciones.

El proyecto estará a disposición de quien esté interesado, durante el plazo de información pública, en las dependencias del Área de Urbanismo del Ayuntamiento de Mercadal, C / Mayor, 16, Es Mercadal.

Mercadal, a 11 de julio de 2017

**EL ALCALDE**

Francesc Ametller Pons

